



2026/90283

9.4.2026

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2015/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, sobre procedimientos de insolvencia

(Diario Oficial de la Unión Europea L 141 de 5 de junio de 2015)

- 1) El término «acción revocatoria» se sustituye en todo el Reglamento por «acción rescisoria» en la forma gramatical adecuada.
 - 2) El término «inoponibilidad» se sustituye en todo el Reglamento por «ineficacia» en la forma gramatical adecuada.
 - 3) El término «anulación» se sustituye en todo el Reglamento por «anulabilidad» en la forma gramatical adecuada.
-